

EMILIO OROZCO DÍAZ, *Lope ataca las "Soledades de Góngora"* (p. 1-37).

El autor publica y comenta una carta hasta ahora inédita, que viene a arrojar luz sobre la polémica entre Lope y Góngora en un momento decisivo: el de la difusión de las "Soledades" en Madrid.

Por lo general, el antagonismo entre ambos contaba con escasos testimonios y no se sospechaba que hubiera existido una polémica epistolar, cuya existencia ha podido establecer Orozco Díaz gracias al descubrimiento de un manuscrito hallado en la Biblioteca del duque de Gor, en Granada. Después de reconstruirla mediante el testimonio de numerosos datos, analiza cada una de las partes de esta segunda carta de Lope. Afirma que ésta está muy pensada; que en ella alternan el elogio y la reflexión seria junto a la ironía, la burla y la censura descarnada; que contiene referencias eruditas, pero le faltan las de carácter puramente doctrinal, hasta el punto de reflejar la incomprensión más completa de la intención estética gongorina.

El autor destaca que aunque Lope en sus últimos ataques cambió de actitud hacia Góngora y hasta le llegó a ofrecer su amistad, su segunda carta produjo en el cordobés el efecto que él deseaba: desanimarlo para que no siguiera escribiendo las *Soledades* e incitarlo a volver a la poesía burlesca.

JUAN MARTÍNEZ RUIZ, *Arabismos en el judeo-español de Alcazarquivir* (Marruecos), 1948-1951 (p. 39-71).

El autor hace un estudio del sefardí de Marruecos durante los años 1948-1951, cuando la penetración del español moderno no se había hecho intensamente en el sector social de los artesanos, que es el más tradicional y conservador y ya se notaba un grado avanzado de arabización.

Aunque muchos estudiosos habían notado el bilingüismo árabe-español de los judíos marroquíes, M. Ruiz es quien los estudia por primera vez y destaca

que las diferencias entre el judeo-español de Oriente y el de Marruecos hay que centrarlas en los elementos alienígenas que se han sumado al fondo hispánico común.

Destaca que los arabismos en el sefardí de Marruecos se dividen en dos grupos: los hispanoárabes, que predominan en la tradición literaria, y los marroquíes, que han penetrado en el habla viva.

Señala que hay que tener cuidado al establecer esta distinción, ya que la afinidad entre el hispanoárabe y los dialectos árabe-occidentales es muy grande y puede llevar a errores. A la consideración del sefardí como depositario de la tradición hispana agrega que el judeo-español de Marruecos es depositario de la tradición hispanoárabe. Sostiene que los arabismos del sefardí tienen un indiscutible valor arqueológico y que, en ocasiones, son portadores de mitos y supersticiones arraigadas antiguamente en áreas geográficas muy extensas.

JOSÉ ROCA PONS, *Estudio morfológico del verbo español* (p. 73-89).

Este trabajo, de carácter sincrónico-descriptivo, agrupa la irregularidades de los verbos españoles, en sus formas simples y en las nominales.

Como R. Pons señala, su estudio está vinculado con la morfonología de Praga o la morfonémica norteamericana. En él se maneja el concepto de morfema como unidad significativa mínima, se distingue entre morfemas raíces o lexemas y morfemas derivativos y flexivos y se evita la denominación de morfema cero para señalar la falta de expresión morfológica de alguna categoría.

Previo al estudio de los verbos irregulares, plantea los problemas que ofrecen las conjugaciones regulares, en especial, el criterio a seguir para establecer una separación morfemática en las formas verbales, ya que existen tres. Luego de un exhaustivo análisis de los aspectos positivos y negativos de cada uno, concluye que, a pesar de que ninguna de las soluciones posibles sea satisfactoria, el criterio más práctico es el de tener en cuenta la vocal temática. De acuerdo con este criterio agrupa las formas radicales de los tres verbos modelos, las variantes de la vocal temática en las tres conjugaciones, las expresiones generales de tiempo y modo, excluyendo el futuro de subjuntivo, las expresiones exclusivas del morfema personal. Destaca que la significación de los morfemas está determinado por el conjunto, ya que —a— puede ser morfema del imperfecto de indicativo o del presente de subjuntivo, según aparezca detrás de una vocal temática o siga a la raíz.

En cuanto a los verbos irregulares, tiene en cuenta en qué parte de la forma verbal se produce la irregularidad. Si ésta se da en la raíz, observa si tiene o no explicación fonológica; si se produce en la vocal temática, presta atención a su presencia o ausencia. También estudia las alteraciones que afectan

al morfema de tiempo, al de persona y al de participio. Atendiendo a estas distinciones, establece sesenta y tres grupos de irregularidades, que numera para su más fácil caracterización.

JUAN MANUEL ROZAS, *Lope en la "Galleria" de Marino* (p. 91-124).

Luego de una revisión de la historia crítica que denuncia los plagios de Marino a Lope y de una confrontación de las obras del español con las del italiano, especialmente con la *Galleria* y la *Parte Terza de la Lira*, Rozas llega a la conclusión de que Marino es el imitador, de que hay un evidente espíritu de plagio y de que estas fuentes configuran aspectos generales de la *Galleria*.

Las razones en que se apoyan cada una de ellas están expuestas con claridad. En cuanto a la primera, arguye que Marino es el imitador porque así lo confirma la crítica marinista por medio del estudio de las fuentes, la cronología de sus obras con respecto a las de Lope y el hecho de que la mayoría de los temas en que coinciden son españoles. La variación en las formas métricas la explica por exigencias de la traducción. Según el autor, el espíritu de plagio está bien manifiesto, ya que Marino jamás cita a Lope como inspirador de sus obras y además, disfraza sus traducciones añadiéndoles estrofas al comienzo y al final. Finalmente, señala once caracteres generales de la *Galleria* de Marino, que se desprenden de su relación con la obra de Lope o con su mundo.

JESÚS CASEDO, *El "curriculum vitae" del pícaro* (p. 125-180).

En su metódico estudio ofrece primero un vocabulario donde aclara el significado de la terminología que emplea y que es el común a las novelas del género. Luego de analizar separadamente el "curriculum vitae" de Lazarillo de Tormes, de Guzmán de Alfarache y de Pablos de Segovia y de esquematizar sus vidas sobre la base de conclusiones estadísticas, observa que el pícaro en el transcurso de su vida adopta distintos "modus vivendi" (mendicidad, vagabundo, "mozos de muchos amos", práctica de una ocupación, cultivo intelectual) que no pueden reducirse únicamente a dos. Además, el cambio del "modus vivendi" del pícaro está motivado por diferentes razones: padecimiento, satisfacciones, insatisfacciones, ingenio, fortuna. Este continuo cambio, según el autor, es el rasgo característico de la vida del pícaro, que afirma su personalidad mediante el ingenio de que está dotado.

Para Cañedo, entonces, la caracterización del pícaro como "mozo de muchos amos" y vagabundo no es esencial, aunque se encuentre repetida hasta hoy. El rasgo diferenciador del pícaro es el ingenio.

GERMÁN DE GRANDA GUTIÉRREZ, *La velarización de RR en el español de Puerto Rico* (p. 181-227).

Este estudio está realizado desde un punto de vista diacrónico y toma en cuenta la distribución geográfica del nivel de lengua en cuanto significativa para explicar el origen y desarrollo del fenómeno lingüístico. Sigue la orientación de la Dialectología Estructural. El autor confirma la existencia de los alófonos del fonema polivibrante áptico-alveolar español, ya establecidos por N. Tomás: el áptico-alveolar del castellano normativo, la llamada articulación "mixta", que es alveolar-velar y una velar oscilante entre sonoridad y sordez y entre la fricación clara y la vibración. Además, agrega, siempre dentro del ámbito lingüístico de Puerto Rico, otro alófono, representado por una tendencia hacia la conversión de la velar sorda a la aspiración. La primera parte del trabajo plantea el problema de la estratificación temporal de las etapas intermedias y la segunda se enfrenta con el de la génesis de este proceso en Puerto Rico. La parte final plantea y explica los condicionamientos históricos que condicionaron la velarización portorriqueña.

JOSÉ MODÉJAR, *La expresión de la condicionalidad en español* (p. 229-254).

En su monografía, Modéjar se ocupa de las conjunciones y locuciones conjuntivas que introducen el período condicional en español, excepto *si* y las que tienen *si* entre los elementos que la forman. Primeramente, desde un punto de vista sincrónico analiza la función y significado de cada uno de los elementos de relación condicional, a los que reúne en catorce grupos. Después, desde una perspectiva diacrónica, ordena y estudia cronológicamente las conjunciones, ya sea las que tienen un valor puramente histórico, o las que además de estar documentadas en los textos literarios tienen aún vigencia, o las de uso y documentación moderna.

EUGENIO DE BUSTOS, *Algunas observaciones sobre la palabra compuesta* (p. 255-274).

En la introducción señala las dificultades que se plantean para definir el concepto lingüístico de palabra y advierte que su trabajo no pretende dar una

definitiva, sino estudiar la realidad lingüística que la gramática tradicional denomina "palabras compuestas".

Sobre la base de que la palabra es un signo lingüístico y atendiendo al afán de expresividad que según Walter von Wartburg hay en la raíz humana del lenguaje, Bustos Tovar estudia las palabras compuestas de acuerdo con una clasificación establecida por el mismo Wartburg, según la cual, hay tres matices de expresividad: Palabras que actualmente están motivadas por un sonido, palabras que están motivadas etimológicamente y palabras que deben su significado a la tradición únicamente. La primera parte del trabajo enfoca las diversas gradaciones que se establecen desde las palabras motivadas fonéticamente hasta la mínima motivación morfológica de las derivadas. Todo esto visto siempre desde el plano del hablante. El resultado de este estudio sincrónico se confirma desde un punto de vista diacrónico, ya que el mismo Wartburg explica que "entre composición y derivación no existe límite preciso". Por lo tanto, la continuidad histórica composición-derivación debe ser considerada como un fenómeno general dentro de una consideración diacrónica total del problema de la motivación y arbitrariedad del signo lingüístico. La segunda parte centra su estudio desde el plano del oyente y observa que éste, ante la palabra compuesta, obra por vía de análisis, análisis que comporta los siguientes elementos: fónico, morfosintáctico y semántico.

EMILIO CARILLA, *La novela bizantina en España* (p. 275-287).

Carilla se propone demostrar que la irradiación de la novela bizantina en España se produjo a comienzos del siglo XVII. Señala que las escasas fuentes del género son la *Historia Etiópica* de Heliodoro y *Leucipe y Clitofonte* de Aquiles Tacio. Además, estudia las características de sus diferentes traducciones, que fueron las que condicionaron su difusión e influencia sobre el género.

La popularidad del género en los siglos XVI y XVII y su expansión durante el siglo XVII se deben, según el autor, a que el carácter, tema y estructura de la novela bizantina se avenía más al espíritu barroco que al renacentista.

HAYDÉE BERMEJO HURTADO y DINKO CVITANOVIC, *El sentido de la aventura espiritual en la "Cárcel de Amor"* (p. 289-300).

Para los autores de este trabajo, la *Cárcel de amor* de Diego San Pedro es un testimonio significativo en el contexto cultural de la época, como afán de conocimiento y culminación amorosa.

Primeramente, hacen un análisis de la estructura alegórica de la obra, de los personajes que están íntimamente vinculados a la comprensión de la misma, del cúmulo de sus modulaciones intelectuales y de su lenguaje retórico, elementos todos que configuran una obra medieval, inserta en una compleja tradición literaria.

Como Boccaccio y Eneas Silvio Piccolomini marcan, para los autores, las principales pautas de esa tradición literaria, Bermejo Dinko Cvitanovic comparan el *Decameron* y la *Historia de dos amantes* con la *Cárcel de amor* y establecen sus puntos de contacto y sus diferencias. Lo mismo hacen con *El Siervo libre de amor* de Juan Rodríguez de la Cámara y el *Tratado de amores* del mismo Diego de San Pedro.

Resultado de este análisis es la siguiente conclusión: la naturaleza trágica de la aventura espiritual que envuelve a los personajes y la actitud de riesgo y de realización en el sufrimiento sobrepasa su época y anticipa un humanismo que une el conocimiento con la desesperación.

FERNANDO ESTEBAN DÍAZ, "*Altos son y relucían*". *La lejana tradición oriental de los palacios relucientes* (p. 301-314).

A partir de un verso del romance de Abenámár, en el cual el rey don Juan, refiriéndose a la Alhambra, dice: "Altos son y relucían", Díaz Esteban observa que el concepto de palacios relucientes es un concepto artificial, una invención elaboradísima y no, como a primera vista parece, un producto de la experiencia de los sentidos.

Para probar sus tesis hace un minucioso estudio del origen de este tópico literario y llega a la conclusión de que éste se encuentra en fantasías mitológicas del Antiguo Oriente, que asignaban brillo y esplendor a las moradas divinas. Rastrea esta tradición hasta llegar a los árabes medievales que muchas veces traspusieron el esplendor mitológico de los palacios habitados por los dioses a los de los genios o reyes legendarios, palacios que sirvieron después como término de comparación literaria en las alabanzas a los palacios realmente existentes.

ANTONIO MARÍA BADÍA MARGARIT, *Predominio de las vocales abiertas e y o en el catalán de Barcelona* (p. 315-320).

Describe el sistema vocálico del catalán y corrobora la existencia de la oposición fonemática entre /é/ y /è/ y entre /ó/ y /ò/ con ejemplos de dicha oposición.

Observa que las oposiciones relevantes entre /é/ y /e/ y entre /ó/ y /o/ hacen que las diferencias articulatorias de abertura y cerrazón parezcan muy acusadas. Además, la mayor sonicidad de las abiertas las hace más perceptibles y esta mayor perceptibilidad ha posibilitado el hecho de que hayan asumido el valor de representación de las vocales intermedias.

RAFAEL DE BALBÍN, *Noticias sobre Bécquer* (p. 321-327).

El autor destaca la reserva discreta y unánime que han guardado los amigos de Bécquer y hasta sus críticos con respecto a su vida amorosa, y señala la importancia que tendría para la "historiografía becqueriana" develar tal hermetismo. Después de una revisión sobre la escasa bibliografía que se refiere al tema y que señala el nombre de dos mujeres —Julia Espina y Casta Esteban—, Balbín transcribe y estudia un documento procedente del Archivo del Palacio Real y extrae algunas conclusiones sobre la personalidad de la primera de ellas, que fue la inspiradora de las *Rimas*.

HÉCTOR CIOCHINI, *Una hipótesis de simbología figurada en dos obras de Garcilaso* (p. 329-334).

Para el autor, la literatura castellana se incorpora a la alegoría emblemática del humanismo con el V *Soneto* y la III *Egloga* de Garcilaso. Compara al primero con un comentario de Pico a la *Canzona d'Amore* de Girolano Benivieni y observa que en ambos está presente la idea de la "escritura" que Dios empleó para comunicarnos algo de su ser; la función de esta "escritura" y comprensión está asumida por la mujer. En cuanto a la *Egloga III*, le interesa la tela que las Ninfas tejen, porque es simbólica en una doble dimensión. Ciochini compara esta *Egloga* con los *Emblemata* de Alciato, ya que éste recoge una tradición iconológica y simbólica muy antigua y llega a las siguientes conclusiones: la primera parte de la *Egloga* manifiesta la inteligencia de los dioses que revela a los hombres los "casos" de amor pintados en la tela; la segunda, presenta a los pastores luchando en el amor sensible, acosados por los opuestos.

ANTONIO QUILIS, *Sobre los alófonos dentales de /s/* (p. 335-343).

Quilis en su trabajo expone que le interesan los dentales [ʃ] y [z], ya que por medio de los sonogramas observaba que las resonancias del ruido de la fricación eran iguales aproximadamente para [s] y [ʃ]. Como el método empleado era el espectrográfico-acústico, no se atrevía a confirmar nada; pero después de trabajar con la cinerradiografía en el Institut de Phonétique de la Universidad de Estrasburgo, comprobó que los alófonos dentales de /s/, en el sentido descrito por Navarro no existen en castellano ni en catalán. Arguye que aunque la lengua esté situada cerca de los incisivos, si se percibe la [s] con todas sus características acústicas, es que hay contacto alveolar, y este determinativo de lugar articulatorio debe constar al describir la articulación, ya que, si predominara la constricción dental, las características acústicas serían distintas y se percibiría un sonido próximo a [θ].

EDUARDO JULIÁ MARTÍNEZ, *Huellas del "Quijote"* (p. 345-349).

Prueba una vez más el interés y admiración que ha suscitado en todas las épocas la obra de Cervantes. Analiza brevemente el contenido de un libro impreso en París en 1666, titulado *Fleors, florette et Passe-temps ou les divers caracteres de l'Amour Honeste*. Le interesa particularmente la primera sección de los Pasatiempos, que figura bajo el título *La lotería de los curiosos*, donde aparece una caricatura exagerada en una alusión quijotesca de rebuscada semántica, que contaba el sorteo del bálsamo de Fierabrás. Para Juliá Martínez, esta caricatura revela que ya en aquel tiempo se podía basar un efecto de comicidad en un error, gracias a la popularidad del *Quijote*.

ESTER L. CASTRO